

LA APORTACIÓN DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA A LA FORMACIÓN TEOLÓGICA

JUAN BELDA PLANS

1. *Introducción*

Esta comunicación pretende ser una reflexión sobre el valor y la aportación de la *Historia de la Iglesia* a la formación teológica en el marco de los estudios eclesiásticos institucionales de primer ciclo.

Son conocidos los desenfoques y las exageraciones de la ciencia histórica en nuestro tiempo¹. Pero junto a ello también ha habido en el presente un descuido importante de las disciplinas históricas en cuanto tal, fruto de planteamientos técnicos y positivistas que rechazan las humanidades como carentes de valor, sobre todo en el campo educativo y cultural. De esta forma se ha generalizado cierta falta de sentido histórico y se ha producido —en mi opinión— un notable desarraigo de la tradición histórica (sobre todo en las nuevas generaciones).

Estos fenómenos han dejado sentir sus efectos en mayor o menor medida en relación a los estudios teológicos. Unas veces las disciplinas históricas (*Historia de la Iglesia* o *Historia de la Teología*) se han desvirtuado; otras simplemente se han descuidado o se les ha restado valor.

En este contexto cabe preguntarse ¿qué interés o qué valor tiene verdaderamente el estudio y la enseñanza de la *Historia de la Iglesia* hoy? O también ¿qué argumentos o razones cabe esgrimir para mostrar la importancia de dichos estudios? Se trataría de dar respuesta adecuada a dichos interrogantes.

En las reflexiones que siguen damos por supuesto el concepto de la Historia, entendida como ciencia que estudia los hechos verdaderos

1. F. SUÁREZ, *La historia y el método de investigación histórica*, Rialp, Madrid 1977. En este interesante ensayo podrá encontrar el lector múltiples referencias a los planteamientos contemporáneos de la ciencia histórica, así como una valoración crítica de los mismos. En especial cfr. el capítulo II: *Sobre el carácter de la Historia*.

—*res gesta*— pasados; así como la fundamentación filosófica de la historicidad humana. Obviamente no es este el lugar para desarrollar dichos conceptos por extenso. Remitimos para ello a los estudios existentes sobre el tema².

2. *Valor de las disciplinas históricas*

Pasamos ya a la exposición del tema propiamente dicho. Varios son los aspectos que debemos analizar: a) valor eclesiológico; b) valor cultural; c) valor apologético; d) valor teológico-dogmático; e) valor ecuménico.

a) *Valor eclesiológico*. El primer punto de interés es el valor eclesiológico de la *Historia de la Iglesia*. Con ello no se quiere indicar otra cosa que la relación íntima que existe entre la Eclesiológia (Teología Dogmática de la Iglesia) y la *Historia de la Iglesia*, de donde derivan una serie de consecuencias de gran interés³.

En general se puede afirmar que la historia estudia las *res gesta*, los hechos acaecidos en el pasado, cuyo sujeto es el hombre individual y colectivamente considerado. Y esto referido a los diversos campos en los que el hombre ejerce su actividad específicamente humana. La historia puede ser sociopolítica, económica, artística, religiosa, etc. En realidad es tan amplia y tan compleja como la variedad de facetas que el mismo hombre tiene. Pero cuando nos referimos a la *Historia de la Iglesia* estamos ante una historia un tanto «especial». Aquí se estudia históricamente una realidad que no es puramente natural y terrena: la Iglesia de Jesucristo, que es un misterio de Fe. Se trata de una realidad compleja, al mismo tiempo terrena y celestial, temporal y escatológica, divina y humana.

Así pues, por una parte la *Historia de la Iglesia* deberá partir de una cierta Teología de la Iglesia, de una idea correcta de la naturaleza del objeto estudiado. Es decir, de la verdad revelada acerca del misterio de la Iglesia, que es un misterio de comunión entre Dios y los hombres, que se opera sacramentalmente en la tierra (a través de elementos

2. Sobre lo primero puede servir F. SUÁREZ, *La historia y el método de investigación histórico*, con sus abundantes referencias bibliográficas. Acerca de lo segundo cfr. C. A. BALIÑAS, *El acontecer histórico*, Rialp, Madrid 1965 y bibliografía citada allí.

3. El Concilio Vaticano II señala esta mutua relación entre *Historia de la Iglesia* y el Misterio de la Iglesia en el Decr. *Optatam totius*, n. 16, *in fine*.

visibles se produce la gracia invisible, la comunicación de la vida divina en el hombre). Pero por otra parte, a su vez la *Historia de la Iglesia*, que consistiría en el estudio del desarrollo histórico de esta realidad misteriosa que es la Iglesia (su vida, sus realizaciones concretas en el tiempo), puede constituir un instrumento de primera magnitud para la comprensión y profundización del ser mismo de la Iglesia como realidad divinohumana a un tiempo.

¿Cómo se puede llevar a cabo esta contribución? De diversas maneras. Señalemos algunas, sin pretender desde luego agotar el tema. El estudio histórico de la vida de la Iglesia nos descubre, en primer lugar, la permanencia a lo largo de los siglos de unos elementos esenciales e inmutables (que responden a su naturaleza íntima), junto a elementos accidentales que han ido variando con el tiempo. Lo cual ayudaría sin duda a distinguir de manera práctica lo esencial de lo accidental sin caer en relativismos de ningún tipo.

Otro aspecto que resalta con claridad en su historia es el *carácter teándrico* (divino-humano) de la Iglesia. Ella es *divina* (Dios Uno y Trino es su origen y fundamento según la Economía de la Salvación). Esto queda de manifiesto de múltiples maneras en su vida terrena. Por citar sólo algún ejemplo, aludamos a la admirable capacidad (inexplicable humanamente) de superar las más diversas crisis a lo largo de su historia, desarrollando el oportuno trabajo de purificación y de reforma eclesial que tantas veces se ha historiado en épocas concretas (por ejemplo la superación del Cisma de Occidente a principios del siglo XV, o la Reforma Católica tridentina en el XVI).

Al mismo tiempo la Iglesia es también *humana* (es para los hombres y se realiza a través de instrumentos humanos). Esto justifica y autoriza a levantar acta, junto a los aciertos y aspectos positivos, también de las deficiencias y limitaciones (en ocasiones pecados) de sus miembros, bien sean jerarcas o fieles corrientes. Y ello sin que suponga un «escándalo» ni para el estudioso, ni para el pueblo en general. Es algo propio de la condición humana de la que también participa la Iglesia, la cual, aunque sostenida por el brazo poderoso de Dios, se realiza temporalmente a través de hombres y para hombres, como señalá-bamos.

En este sentido la *Historia de la Iglesia* en su conjunto constituye un gran signo apologético de la divinidad de la propia Iglesia, habida cuenta de que a pesar de la debilidad humana siempre ha superado los

momentos de crisis interna mostrando una capacidad de renovación y de reforma que no se explica en pura lógica humana⁴.

Todavía otro aspecto. Al ser de la Iglesia (misterio de comunión entre Dios y los hombres que se realiza sacramentalmente en la tierra) responde su misión propia: difundir el mensaje evangélico y llevar a cabo la salvación sobrenatural del hombre, aplicando la obra redentora de Cristo a lo largo del espacio y del tiempo. En tal sentido la Iglesia es misionera, difunde la Buena Nueva por todo el mundo. La *Historia de la Iglesia* es un testimonio elocuente de esto mismo: la historia de las misiones a lo largo y a lo ancho del mundo. Asimismo testimonia también los efectos de la acción salvadora de Dios: la Iglesia produce santos, lo cual es constatable ampliamente en su historia.

Podríamos seguir con otros puntos de análisis, pero quizá sea suficiente lo dicho hasta aquí. En resumen, el estudio de la *Historia de la Iglesia*, es enormemente enriquecedor y formativo para conocer mejor y profundizar en el misterio de la Iglesia de Jesucristo. En otras palabras, el estudio teológico-dogmático de la realidad *Iglesia* se complementa magníficamente con el estudio histórico subsiguiente. Sin el conocimiento del acontecer histórico de la Iglesia quedaríamos sin duda privados de una luz clara que contribuye de alguna manera a iluminar el verdadero ser de la Iglesia.

b) *Valor cultural*. Quizá sea este el aspecto más evidente del tema que tratamos. La *Historia de la Iglesia* en su conjunto, en sus aspectos político-religiosos, en sus instituciones, en sus desarrollos doctrinales y teológicos, en su espiritualidad, en su acción benéfica y misional, constituye un acervo cultural y un testimonio de la gran tradición cristiana de primera magnitud en el cuadro general de la cultura humana.

Conocer la vida y las realizaciones de las generaciones cristianas pasadas es necesario para comprender mejor el presente desde el desen-

4. La idea de la Iglesia (su vida a lo largo de los siglos) como *signo* o *motivo de credibilidad* de su origen divino se remonta a los Padres de la Iglesia (su expansión milagrosa, la constancia de sus mártires, la luz de su santidad). En tiempos recientes ha sido también recogida en el Vaticano I, que le dio su formulación más importante: «La Iglesia, debido a su admirable propagación, a su eminente santidad, a su inagotable fecundidad en toda suerte de bienes, debido a su unidad católica y a su solidez invicta, es por sí misma un grande y perpetuo motivo de credibilidad y un testimonio irrefutable de su misión divina», (Const. dogm. *Dei Filius*, cap. 3 [DS 3013]). En una perspectiva más personalista, la Iglesia es también presentada como signo en el Vaticano II; sobre todo se refiere al testimonio de caridad fraterna y de unidad de los cristianos (cfr. sobre todo *Gaudium et Spes*, cap. 1, n. 21, al tratar del ateísmo). Cfr. también R. LATOURELLE, *Iglesia. Motivo de credibilidad*, en *Diccionario de Teología Fundamental*, Madrid 1992, p. 640-ss., donde se expone el tema con sus implicaciones actuales.

volvimiento histórico de las cosas. Es conveniente para enraizarse en una tradición que forma parte de su ser en muchos aspectos, y contribuye a adquirir ese necesario *sentido histórico* que tanto clarifica la propia existencia cristiana, especialmente en los momentos actuales de nuestra civilización en los que predomina una gran tendencia al desarraigo existencial, la carencia de identidad propia en tantos campos.

Desde la Antigüedad clásica la Historia se ha mostrado como «magistra vitae», en el sentido de conocer y adquirir la experiencia humana del pasado con vistas a aprender tanto de los yerros como de los logros de los mayores. Cicerón lo expresaba con aquellas palabras: «nescire quid, ante quam natus sis, acciderit, id est semper esse puerum» («Desconocer lo que sucedió antes del propio nacimiento, es lo mismo que permanecer siempre en un estado de infancia»). Es indudable que la Historia tiene un valor cultural de aprendizaje y de enseñanza ineludible.

En tal sentido el hombre cristiano de hoy, si aspira a tener una formación adecuada, deberá ser un hombre culto, es decir conocedor entre otras cosas de la *Historia cristiana*, del rico pasado histórico que nos precede, con sus luces y con sus sombras.

En la misma línea cabe señalar que el conocimiento de la Historia favorece el sano progreso y desarrollo de la Teología, evitando anquilosamientos intelectuales. Es decir, así como el mal entendimiento de la temporalidad humana (su hipertrofia) podría conducir a la relativización de la verdad objetiva, así también el descuido de la perspectiva histórica (la atrofia) facilitaría el anquilosamiento científico, el no buscar nuevos avances y progresos en la inteligencia de la misma verdad revelada, el concebir una determinada postura o enfoque teológico como plenamente definitivo⁵.

c) *Valor apologético*. Constituye un dato de experiencia que la historia es un campo fácilmente manipulable tanto por parte de los detractores de las cosas cristianas como de sus defensores. Al hablar del valor apologético de la *Historia de la Iglesia* nos situamos en el plano puramente histórico. Se entenderá bien su sentido con lo que decimos a continuación.

Es más o menos frecuente, sobre todo en nuestro tiempo, encontrar exposiciones históricas (algunos hechos y su interpretación, por

5. Cfr. Conc. Vaticano II, Decr. *Optatam totius* (sobre la formación sacerdotal), n. 16. Al hablar de la contribución patristica, de la Historia de los Dogmas y de su relación con la Historia de la Iglesia, aduce el Concilio un texto de Pio XII (nt 35) que apunta en la línea indicada.

ejemplo) que deforman la verdad histórica en virtud de apriorismos ideológicos o de planteamientos anacrónicos. Generalmente esto es utilizado para instrumentar luego descalificaciones de diverso tipo contra la Iglesia.

Ya señalábamos arriba que se debe asumir y señalar en *Historia de la Iglesia* tanto los yerros como los aciertos que se hayan dado, con tal de que todo ello responda a la verdad histórica. No se trata de hacer una Historia laudatoria sin más o fácilmente panegirista.

Esto supuesto, lo que afirmamos es que un buen conocimiento de la *Historia eclesiástica* debe proporcionar armas eficaces para deshacer las falsedades históricas que a veces se orquestan desde ambientes anticristianos (agnósticos, ateos o laicistas). No sería aceptable que un cristiano culto en muchos campos humanos, carezca de capacidad de respuesta a planteamientos y argumentaciones deformadoras de la verdad histórica o simplemente falsas.

En tal sentido hablamos del valor apologético de la disciplina *Historia de la Iglesia*. No en el sentido de que haya que defender a ultranza de toda lacra a la institución eclesial, sino en cuanto se debe defender la verdad histórica de las cosas desde un conocimiento profundo de la Historia, cuando ésta es manipulada o deformada en algún sentido. Esto constituye de alguna manera también una apología de la Fe católica puesto que desde la Historia se puede mostrar también la verdad acerca del misterio de la Iglesia en sus incidencias concretas en instituciones o en personas singulares.

Por citar un caso típico, presentar el «caso Galileo» como un ejemplo de obstrucción inquisitorial de la Iglesia contra el progreso científico, sería una simplificación histórica excesiva. Pero si no se conoce con cierto detalle el estado de la ciencia astrofísica de la época, o de la exégesis bíblica, o la situación de controversia antiprotestante sobre el *libre examen* de la Biblia, o la diferencia entre el posible error de un tribunal eclesiástico en materias no necesarias para la Fe y la infalibilidad magisterial, difícilmente se podrá atajar dicha interpretación histórica⁶.

En definitiva, viniendo a lo que nos interesa, lo que se afirma es el alto valor formativo y la gran utilidad práctica de los estudios histórico-eclesiásticos. Un cristiano culto o un candidato al sacerdocio no puede prescindir de este bagaje científico y cultural.

6. Cfr. W. BRADMÜLLER, *Galileo y la Iglesia*, Rialp, 2ª ed., Madrid 1993.

d) *Valor teológico-dogmático*. En las asignaturas sistemáticas del *currículum* teológico se hace generalmente una introducción histórica del desarrollo teológico y dogmático de la materia en cuestión. Se aducen referencias a teólogos, escuelas, corrientes de pensamiento, controversias teológicas, debates conciliares. Pero todo este material con frecuencia no ha sido previamente presentado en su contexto histórico adecuado: los nombres de esos teólogos, o las corrientes y controversias teológicas pueden no resultar significativas al estudiante; esas cuestiones históricas se suelen exponer sucintamente y sin el debido relieve, con saltos temporales de siglos a veces.

Parece claro, en consecuencia, que debería haber una asignatura de *Historia de la Teología* en el *currículum* del primer ciclo institucional que expusiese adecuadamente el desarrollo histórico de dogmas, corrientes teológicas y controversias. De esta manera se comprendería mejor el contenido de los diversos tratados de Teología Sistemática, cuya exposición puede resultar a veces un tanto intemporal, como si esas doctrinas hubiesen surgido de la nada, en vez de conectarlas con las circunstancias históricas que las rodearon, de donde sale una luz clara para entenderlas convenientemente. De no ser así, se debería recoger dentro de la *Historia de la Iglesia* los oportunos capítulos alusivos a la *Historia de la Teología*, tratados con cierto detalle. De cualquier forma todo ello debería situarse en el contexto general de la *Historia de la Iglesia* donde pueda ser comprendido de manera adecuada.

Dicho en otros términos, la *Historia de la Iglesia* sería el marco general donde se sitúa la *Historia de la Teología* como una parte concreta, que puede desgajarse o no de la primera, pero que en todo caso la supone⁷.

Con todo ello concluimos el valor formativo de la *Historia de la Iglesia y de la Teología* para la adecuada preparación teológica de los alumnos. La omisión de estas disciplinas dificultaría de manera importante la comprensión de las demás asignaturas sistemáticas, de denso contenido, por el desconocimiento del contexto histórico adecuado.

e) *Valor ecuménico*. Es del todo evidente la importancia actual del esfuerzo ecuménico en busca de la unidad de todos los cristianos en la única Iglesia de Jesucristo. Es claro asimismo que el Concilio Vaticano II ha recogido esta preocupación en todo su justo valor⁸.

7. Cfr. Decr. *Optatam totius*, n. 16, *in princip*.

8. Cfr. Conc. Vaticano II, Decr. *Unitatis redintegratio* (sobre el Ecumenismo), n. 1.

Pues bien, la *Historia de la Iglesia* puede hacer aportaciones substanciales en este campo, pero para ello habría que matizar determinados temas, quizá un tanto desenfocados hasta ahora. Dicho en otras palabras, habría que concebir el plan de la *Historia de la Iglesia* teniendo en cuenta una sana perspectiva *ecuménica*⁹. Esto llevaría, entre otras, a las siguientes consideraciones:

1^a. Mayor interés por el estudio de la historia de las Iglesias cristianas separadas. Hasta tiempos recientes las *Historias de la Iglesia* en el campo católico apenas se interesaban por dicha historia. Al ser consideradas de una manera negativa como «sectas» cismáticas o heréticas, apenas podían tener interés para la *Historia de la Iglesia*. Para lograr un acercamiento parece necesario el conocimiento mutuo, también en su pasado histórico. Al mismo tiempo que se considera a las demás confesiones cristianas en forma positiva: ellas también poseen valores cristianos (con sus acentuaciones particulares en la espiritualidad, liturgia, etc.) y algo que aportar a los demás. Es más lo que nos une que lo que nos separa¹⁰.

2^a. Exposición más respetuosa y ecuaníme de los orígenes de las separaciones. Al historiar las crisis que dieron lugar a las rupturas, con frecuencia se acentúa la responsabilidad de una sola parte. Hoy día no se puede escribir una historia de «buenos» y «malos» en este terreno. Más bien se entiende que hay que hablar de responsabilidades compartidas, con deficiencias por ambas partes¹¹. En esta línea ya escribió el papa Adriano VI su famosa *Instrucción* dirigida a la Dieta de Nüremberg (1522-23) reconociendo cierta parte de culpa por parte de los católicos en la crisis del siglo XVI¹².

9. En este campo las enseñanzas del Vaticano II son fundamentales: «Es necesario que las instituciones de la sagrada Teología y las demás disciplinas, especialmente las históricas, se enseñen también bajo el aspecto ecuménico, para que respondan con mayor exactitud a la verdad de las cosas. Es de gran importancia que los futuros pastores y sacerdotes dominen una Teología cuidadosamente elaborada según este criterio, sin espíritu polémico, sobre todo en lo que refiere a las relaciones de los hermanos separados con la Iglesia Católica», (Decr. *Unitatis redintegratio*, n. 10).

10. Cfr. JUAN PABLO II, *Cruzando el umbral de la esperanza*, Plaza y Janés, Madrid 1994, p. 153.

11. No es este el momento ni el lugar para señalar qué responsabilidades concretas correspondieron a una y otra parte; pero sí que es posible atribuir a los que permanecieron fieles a la fe católica ciertas torpezas y faltas de caridad que muy bien pudieron contribuir a exacerbar los ánimos de los que se separaron, los cuales a su vez incurrieron también en no pocos excesos.

12. El 3 de enero de 1523 el legado papal Francesco Chiericati leyó ante la Dieta la *Instrucción* donde se confesaba que los pecados de la curia y del clero católico tenían mucho que ver con la crisis presente; fue como un público y solemne *mea culpa* del

Aquí ya se han dado progresos muy notables en el campo católico. Basta comparar, por ejemplo, la obra de Denifle sobre Lutero del año 1904¹³ (erudita pero excesivamente apasionada) con la de Lortz *Die Reformation in Deutschland* de 1939¹⁴. Pero todavía se puede progresar en este aspecto. Sin caer, obviamente, en la postura ingenua de ver sólo culpas en la Iglesia Católica.

3ª. Constatar ciertas influencias mutuas, bienhechoras y fecundas, entre los *hermanos separados* y la Iglesia Católica. Se debe dejar constancia de una serie de hechos y fenómenos característicos en esta línea: los contactos con el mundo bizantino que inspiraron muchas manifestaciones de piedad y de arte en Occidente durante la Edad Media, así como el beneficioso influjo de los sabios orientales establecidos en Occidente después de la caída de Constantinopla y su influencia en la difusión del platonismo cristiano en el Renacimiento. La influencia de las corrientes pietistas evangélicas en la renovación de la espiritualidad católica alemana a principios del siglo XIX; también sobre la Escuela de Tubinga y el gran renovador católico J. A. Möhler. Todavía cabe citar otros ejemplos: el influjo del nuevo espíritu de los conversos provenientes del anglicanismo (J. H. Newman y otros del *Movimiento de Oxford*) cuyo relieve fue sin duda importante en el catolicismo inglés. El movimiento litúrgico católico de principios del siglo XX y su contacto con los cristianos ortodoxos. Y así sucesivamente.

4ª. Perspectiva verdaderamente católica (universal) en el plan global de la *Historia de la Iglesia*. Se ha constatado a veces cómo durante bastante tiempo la *Historia de la Iglesia* en la época moderna se limitaba prácticamente a Europa del sur y del oeste (el cuadrilátero Cádiz-Nápoles-Viena-Bruselas). Es decir, aquellos territorios geográficos que no se vieron demasiado influidos por la Reforma Protestante y donde la Reforma Tridentina tuvo efectos más amplios. Ello parecería responder a la idea, más o menos consciente, de que aquellas naciones que no estuvieron en contacto directo con la Reforma Protestante o con el mundo oriental ortodoxo, serían las más católicas (o por lo menos habrían hecho aportaciones más sustanciales) y por tanto merecerían

máximo representante de la Iglesia Católica. Cfr. H. JEDIN, *Manual de Historia de la Iglesia*, Herder, Barcelona 1986, vol. V, pp. 175-ss.

13. Cfr. R. GARCÍA VILLOSLADA, *Raíces históricas del luteranismo*, BAC, Madrid 1976, p. 8-10.

14. Cfr. J. LORTZ, *Historia de la Reforma*, Taurus, Madrid 1963. En la nota introductoria a la edición se hace un interesante balance de la historiografía sobre la Reforma luterana hasta ese momento, proporcionando los datos precisos.

una atención especial en el conjunto de la *Historia de la Iglesia*. Lo cual, aunque no carece de cierto fundamento, no justifica el hecho citado.

En consonancia con la perspectiva ecuménica de la que hablamos, parece que sería conveniente hacer una distribución más equitativa concediendo un espacio adecuado a las áreas geográficas católicas que están fuera del cuadrilátero señalado arriba: el mundo germánico y anglosajón; pero también el mundo del catolicismo eslavo y oriental, así como la Iglesia americana y las jóvenes Iglesias africanas y del Extremo Oriente. Ya se van observando progresos en dicha línea, aunque estamos en los principios todavía. Principios no exentos de dificultades sobre todo por la enorme amplitud de la materia a estudiar.

En resumen, la causa ecuménica podría verse altamente beneficiada por un enfoque adecuado de la *Historia de la Iglesia* que subsanase determinados enfoques o llenase ciertas lagunas. Y al contrario, un planteamiento inadecuado de la misma llevaría a situaciones poco deseables, conducentes a mantener, o incluso aumentar, incomprensiones y distanciamientos entre las partes implicadas.

Por último, si centramos ahora nuestra atención sólo en el aspecto formativo de la disciplina *Historia de la Iglesia* para los candidatos al sacerdocio, o para los fieles católicos en general, nos daremos cuenta de inmediato, después de lo expuesto, de su relieve ecuménico de cara al futuro. De un planteamiento apologético a ultranza, o meramente confesional, a otro sanamente ecuménico, media una distancia enorme. Y hoy día, después del Concilio Vaticano II, sólo cabe trabajar en favor del segundo.

Juan Belda Plans
Pintor Rosales, 20-bajo
E-28008 Madrid